



RESOLUCION - R - N° 168 - 97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 MAY 1997

Expte. Nº 21.005/96

VISTO estas actuaciones y la resolución Nº 009-97-IEM, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", dictada ad referendum del Sr. Rector, y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se da por finalizada la designación, en carácter de suplente, de la Prof. Patricia Mabel MOLINA, en un (1) cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura MUSICA, de los cursos 3er. año 3ra. división y 4to. año, turno mañana, 2do. ciclo en el citado Instituto, partir del 3 de Marzo de 1997.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL y lo aconsejado por SECRETARIA GENERAL,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

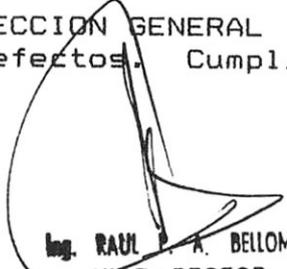
ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 009-97-IEM del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", de fecha 10 de Marzo de 1997.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Cumplido archívese.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA


Ing. RAUL P. A. BELLOMO
VICE-RECTOR

A/C. RECTORADO


C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRAD
SECRETARIO ADMINISTRATIVO